

# LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 14/2011	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	07/enero/2014 Visto el voto concurrente que se formula, relativo a la sentencia dictada en este asunto por el Tribunal Pleno, agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 35/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	07/enero/2014 Visto el voto concurrente que se formula, relativo a la sentencia dictada en este asunto por el Tribunal Pleno, agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 71/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS.	09/enero/2014 Se autoriza a costa del Síndico del Municipio actor, la expedición de la copia que solicita una vez que concluya el engrose.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 1/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE TEMOAC, ESTADO DE MORELOS.	07/enero/2014 Fórmese y regístrese la controversia constitucional que plantea el Síndico del Municipio de Temoac, Estado de Morelos y túrnese el expediente al Ministro que corresponde.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 58/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	06/enero/2014 El Procurador General de la República, designa delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones; y una vez que obren en autos los documentos mencionados, se acordará lo que en derecho proceda respecto de las copias de traslado que solicita.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 10 de enero de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

# LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 42/2013	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	07/enero/2014  Se admite la acción de inconstitucionalidad que hace valer, designa delegados y autorizados, así como domicilio para oír y recibir notificaciones y pruebas documentales. Dése vista a los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Sinaloa.
7	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2013	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	06/enero/2014  El Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, rinde el informe solicitado en la presente acción de inconstitucionalidad, designa delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Quedan los autos a la vista de las partes, para que dentro del plazo otorgado en este proveído formulen por escrito sus alegatos.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 111/2009	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS HUAYAPAM, CENTRO, ESTADO DE OAXACA.	08/enero/2014  El Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, desahoga el requerimiento formulado en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en esta asunto. Dése vista al Municipio de Oaxaca de Juárez, para que dentro del plazo otorgado en este proveído manifieste lo que a su derecho convenga. Dése vista al Municipio actor, para que dentro del mismo plazo manifieste lo que a su derecho convenga. Lo anterior con los apercibimientos decretados en el presente proveído.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2011	ACTOR: DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO.	08/enero/2014  El delegado de la parte actora desahoga el requerimiento formulado en autos. Dése vista al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que dentro del plazo otorgado en este proveído manifieste lo que a su derecho convenga.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 10 de enero de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 109/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE VILLA DE CHINAMECA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	09/enero/2014  La Síndico Única del Municipio de Oteapan, Veracruz, desahoga la vista formulada en autos en su carácter de tercero interesado; designa delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones, así como pruebas documentales.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 10 de enero de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.